

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LORRONO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4'20. 1.º Trimestre vencido o por comisionado, 4'20. EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico comisionado que no lo devuelva a la Admón.

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA Fundadores D. Pascual y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes 16 de abril de 1910 REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 26

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

LAS CORTES

Madrid, 15.—Varias horas. CONGRESO

Preside la sesión el señor Sánchez Guerra. El señor Matos censura la pésima organización de las comunicaciones entre España y sus colonias. Se lamenta de que haya sido suprimida en los Presupuestos la partida para la adquisición de buques cañoneros. Solicita se dé el nombre de Galdos al Instituto de Santa Cruz de Tenerife. Contestan al señor Matos los ministros de Instrucción Pública y de Gobernación. Varios diputados formulan otros ruegos, entre ellos, el señor Tejero, que anuncia una interpelación sobre política general de Abastos. El señor Barniobero y Herrán censuran la actuación del gobernador de Huelva. Solicita el mismo diputado el indulto de los condenados por la muerte de los guardias civiles de Barcelona. Contesta a este último ruego el señor Fernández Prada, diciendo que el indulto corresponde al Consejo de ministros. Continúa la interpelación sobre el nacionalismo vasco. Hace uso de la palabra el señor Aranzabe recogiendo las alusiones que ayer le dirigió el señor Ballester. Se ocupa el orador de las persecuciones de que los Gobiernos han sido objeto a la nacionalistas vascos, persecución venal y reflexiva que rebela más que nada el desecio de los Gobiernos de bloquear por el terror una idea noble. Hace un parangón el señor Ballester entre Vasconia y Cuba y sus palabras levantan protestas. La Presidencia dice que el orador ejercita un derecho. Manifiesta el señor Aranzabe que el cumple con su deber. Dice que quiere para su país vida propia, la vida que tuvo en otros tiempos y como demuestra la Historia; sin limitaciones. (Rumores). Añade que no ha de ser esa vida separada de España. (Rumores). «Nosotros— prosigue el señor Aranzabe,—no hemos de seguir las huellas de aquellos vascos románticos que preferían la muerte a la esclavitud. Peinamos que nuestro derecho sea reconocido y nuestra libertad respetada, dentro de la unidad de la Patria. El separatismo es confesión de desesperanza.» El señor González Careaga: «Si eso lo dice S. S. en Vizcaya lo dejen solo.» Reconoce el señor Aranzabe que en su país se han dado con frecuencia estridencias separatistas, que parece que las autoridades se complacen en fomentar. Recuerda que se formó una corporación parlamentaria constituida por los señores Senante, Orueta y Galdos, y que a juicio del orador fue el primer paso cierto hacia una unión alianza entre los intereses vascos y los del Poder Central. Defiende al señor Sota, ocupándose de la «copia» monárquica que se formó en Vizcaya y que se transcribe posiblemente en «liga». El señor Prieto: «¿No perteneció a S. S. a esa copia?» El señor Aranzabe: «¿La conocéis?» El señor Prieto: «¿Ya lo creéis? ¿No lo creéis?» (Risas). Recuerda el señor Aranzabe diciendo que en perjuicio de los vascos se cometieron infracciones de ley Provincial por el Gobierno. Recuerda al señor ministro de la Gobernación el señor Goicoechea. Recuerda que con el mismo objetivo se vulneraron la soberanía popular.

El señor Goicoechea: «Eso no puede decirse si no se demuestra a continuación.» Habla el señor Aranzabe de las últimas elecciones generales en Bilbao y dice que salió triunfante el señor Prieto por el apoyo de las derechas y hasta de las Ordenes Religiosas. (Grandes risas. Los diputados de la izquierda felicitan a su compañero.) El señor Prieto: «¿Cómo seréis vosotros cuando hasta los frailes me votan a mí?» Sigue enumerando el señor Aranzabe arbitrariedades que en aquella elección se cometieron en perjuicio de los nacionalistas y a favor del señor Prieto. El señor Goicoechea: «¿De modo que yo hice diputado al señor Prieto? ¿Pues es un ingrato?» (Risas). Anuncia el presidente de la Cámara que va a entrarse en la orden del día por haberse consumido el tiempo reglamentario. Dice al señor Aranzabe que si desea seguir su discurso le reservará la palabra para mañana. El señor Prieto: «Déjele S. S. un rato más.» (Risas). La Presidencia suspende el debate y se entra en la orden del día. Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos, ingresos y articulado para las posesiones españolas del África Occidental. El Sr. Artiano consume un turno en contra. Dice que se debe procurar el desarrollo de los cultivos, especialmente del cauchú, aceite de palma y coloniales. Afirma que la parte parcelada de Fernando Póo está ocupada por portugueses más que por españoles. Asegura también que no se conoce la isla, en la que ha adquirido gran fomento el intrusismo, predominando el idioma inglés. Se extiende en consideraciones. Le contesta el ministro de Estado diciendo que se hace lo que se puede, aunque lentamente. Rectifican ambos oradores. Se reanuda la discusión del proyecto de ley regulando los alquileres de las viviendas. El señor Alonso Armijo hace observaciones, a las que contesta por la Comisión el señor Pérez Luna. El marqués de Villabragima dice que el proyecto es deficiente porque no se incluye la tasa de los alquileres. Afirma que el Tribunal revisor que se propone será ineficaz. Dice que por la precipitación con que se ha redactado el dictamen no debe ser intangible. Se muestra partidario de que se graven más los solares. Conforme con lo expuesto por el señor Besteiro pide que se ayude a los Ayuntamientos para la construcción de casas baratas. Cita el ejemplo del Gobierno inglés. Se ocupa de los deshaucios. La Presidencia suspende el debate y levanta acto seguido la sesión.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca. El señor Garay propone facilitar la exportación de los libros españoles a América. El señor Allendesalazar promete estudiar el asunto. Solicita el señor Ubierna se mejorasen los derechos pasivos de los funcionarios públicos. El conde de Arroyo se ocupa del problema de la exportación. Atribuye la falta de trigo y harinas a las exportaciones clandestinas. El general Luque hace observaciones a los exiguos sueldos que tienen asignados los militares. El señor Rodríguez de la Borbolla anuncia una interpelación sobre los trigos. Se entra en la orden del día, dándose lectura a unos dictámenes sobre concesión de créditos y a otro de la Comisión Mixta, reformando los Tribunales militares.

Se reanuda la discusión de los Presupuestos, poniéndose a debate el dictamen global de los de Guerra, Marina, Gobernación y Marruecos. El general Muñoz Cobos consume el primer turno en contra de la totalidad del Presupuesto de Guerra. Se muestra partidario del aumento de las dotaciones para adquirir material. Aboga por la construcción de cuarteles. Le contesta el vizconde de Val de Erro. Interviene el señor Izquierdo diciendo que la discusión es estéril y que todo se reduce a discursos para acabar votando sumas inútiles. Sostiene que es necesario reorganizar la Junta de Defensa nacional. Contesta el señor Codorniu y rectifican todos. El general Aznar consume el tercer turno. Le contesta el ministro de la Guerra en análogos términos que lo hizo al discutirse el Presupuesto de su departamento en el Congreso. Expone el general Villalba los mismos juicios que entonces sobre el Ejército y la necesidad de su reorganización. Se aprueba la totalidad. Al irse a discutir el articulado, el señor Izquierdo pide que se cuente el número de senadores y no siendo éste bastante se suspende el debate. Se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

RIPIOS DEL DIA

Revuelto

A Cierva, Melquiades, al ir a Madrid, cuando abandonaban la ciudad del Cid, la que visitaron por no sé que asuntos que, aunque es raro, hicieron que estuvieran juntos, dijole: «No hay duda seremos, seguros, de los dos partidos los jefes futuros.» Presumo que entonces diría La Cierva que, como sabemos, vé crecer la hierba: «¿Así, de repente, me dice usted eso al salir de Burgos...? ¡Pues, me huele a queso...! * * * Ya la tenemos, de tasa, Ya los huevos con delite podemos freir en casa, que está barato el aceite. Ya está montado el servicio, que vigilan los ediles. Hoy, gracias al Municipio, lucen algunos candiles. Es la calle en que a porfía, busca aceite enorme ola, la de «la Caballería». (Me explico lo de la cola). * * * Ayer tarde fui al ensayo para ver a las «chulapas», y a las que también se lucen haciendo «Bodas de Plata», y me quedé de una pieza ante la gente de tablas. ¡Jesús, qué artistas más grandes! ¡Jesús qué chica, tan guapas! De ellos, que hablé el «boticario» que hoy yo no les digo nada. ¡Hay que ver a todas ellas cómo accionan, cómo cantan, cómo se mueven bailando y, al declamar, qué artistazas! ¡Hay que ver, el poco rato que en el ensayo descansan, cómo aprovechan el tiempo sentadas: en las butacas, haciendo crochet las unas, otras pelando la pava hasta que gritan: «A escena, y marchan, disciplinadas a lucirnos el tesoro que llevan en sus sargentas!» ¡Hay que ver cómo disfrutan hay que ver qué bien lo pas an! ...Y hay que ver el director la saliva que allí cae...! JUSTO ME DIO.

ECOS DE HARO

FORMIDABLE ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO. — LOS CONCEJALES SE INCREPAN Y EL PUBLICO INTERVIENE. — EL ALCALDE ORDENA DESPEJAR.

15 de abril.— Por lo avanzado de la hora, hubimos de suspender ayer nuestra información cuando la sesión municipal presentaba capital interés, o sea en el momento en que nuestra primera autoridad local se disponía a hacer interesantísimas declaraciones acerca del grave conflicto creado por la escasez de pan que se viene registrando hace dos días. Manifestó el señor alcalde que mientras en otras poblaciones el precio del pan ha sufrido alzas considerables, el pueblo de Haro ha visto mantenidos los precios casi normales, con grave quebranto para los intereses de los señores Nietos de Francés, que han provisto de harina a los panaderos con un precio nueve pesetas, más barato que en los demás mercados regionales, y aun de España, influyendo esto notablemente para que los consumidores de los pueblos próximos vieran a esta plaza a surtir de este artículo, adquirido en condiciones más ventajosas que en sus respectivas localidades, mermando considerablemente la producción destinada únicamente al abastecimiento de nuestra ciudad. La cantidad de harina necesaria para el consumo de la población haronesa es de 23 sacos diarios; pero teniendo en cuenta lo que antecede se advierte que forzosamente había de resultar insuficiente. Extiéndose el señor Marcelino explicando sus gestiones para conjurar este conflicto y declara que de momento se le ha dado la única solución posible, consideradas las dificultades que encuentran en los pueblos los agentes de compra y corredores de la citada fábrica, que solamente a precios elevados pueden adquirir trigo. Dicha solución, consiste sencillamente en aumentar el precio del pan. Estas palabras levantan en el público, numerosísimo, murmullos significativos. Continúa su discurso el señor alcalde, diciendo que los señores Nietos de J. Francés han puesto a la disposición del Ayuntamiento su fábrica de harinas, el personal de la misma y el dinero necesario para municipalizar el abastecimiento del pueblo de Haro; terminando ofreciéndose hasta el sacrificio por que el pueblo sufra lo menos posible durante esta crisis de la producción. Interviene el señor Ardanza, haciendo constar, ante todo, su pesar al ver cómo los buenos deseos de la Sociedad de que forma parte se han estrellado contra las razones ya apuntadas por la Presidencia. Dice que la subida de precios ya se esperaba hace tiempo, y que él, por su parte, así lo ha manifestado repetidas veces al presidente de la Casa del Pueblo y a los tahoneros; añadiendo que el mal no se ha cortado de raíz, pues han salido de esta estación grandes partidas de trigo. Una voz en el público: «Y de harinas.» El señor Ardanza: Efectivamente: han salido algunas cantidades de harina; pero tan pequeñas que no han influido lo más mínimo en el abastecimiento de la ciudad. Y con el fin de evitar suspicacias y murmuraciones infundadas, veríamos con gusto que una comisión intervenga de hoy en adelante en los libros de compras y ventas. Declara que alguien está interesado en provocar tumultos como el ocurrido la mañana del día 13, pues estaban desprovistos de realidad los rumores propalados, como lo demuestra el hecho de haber sobrado en las panaderías siete sacos de harina.

Termina diciendo que por los medios posibles procurará traer trigo, sin poder precisar de antemano la cantidad ni cuál será el precio de adquisición. Tercia en el debate el señor López Elorza, reconociendo la buena voluntad demostrada por el señor Ardanza, rechazando de paso la imputación de dicho concejal sobre que haya alguna persona interesada en la provocación de estos tumultos. Propone que se evite la alarma del vecindario anunciando mediante un bando que no se acapare el pan, pues este artículo no ha de faltar. Pide al mismo tiempo que se extreme la vigilancia para impedir la salida del pan. Pide el señor Ogueta que por todos los medios legales se obligue a los tenedores de trigo a que lo cedan a precio de tasa. Encarece la necesidad de ejercer una fiscalización absoluta en el repeso, pues ya que se encarece el pan es justo que los vendedores den el peso exacto; añadiendo como detalle comprobatorio que en una hogaza han faltado 400 gramos. Ruega a la Presidencia que conceda amplias facultades a los tenientes de alcalde y concejal de semana para perseguir con rigor a quienes defrauden en el peso; a cuya petición accede aquélla. El señor Virumbales pide se proceda en forma idéntica con respecto a los restantes artículos de consumo, revisando e inspeccionando frecuentemente las pesas y las medidas empleadas. Propone el señor Ardanza se solicite del Ministerio de Abastecimientos aceite a precio de tasa; y puesto que el único inconveniente para conseguirlo es la escasez de envases, pide se ruegue al gobernador civil que dé facilidades. La propuesta del señor Ardanza es bien acogida por sus compañeros de Consistorio y se toma en consideración. El síndico señor Hernando manifiesta que el jardinero necesita mil plantas para el arreglo de los jardines y que ha ordenado este mismo señor concejal la reparación de las bocas de riego. Después de algunos ruegos de escaso interés, el señor Ogueta manifiesta su extrañeza al ver que su compañero de Corporación señor Martínez ocupa un espacio que le otorgó un partido político que en fecha reciente lo descalificó retirándole la representación municipal. Ruega al señor Martínez que personalmente dé las explicaciones necesarias para justificar su conducta. La Presidencia, presintiendo un espectáculo desagradable, dice que estas cuestiones no se deben tratar en el salón de sesiones, dado el carácter privado de que están revestidas. Con frase enérgica defiende al señor Martínez, el cual— dice— representa al pueblo, por haber sido proclamado concejal por el artículo 29. El señor Ogueta, en tono irónico, felicita a los concejales de la candidatura administrativa por el triunfo que les supone llevar a su bando al señor Martínez. El señor alcalde replica con viveza que en el Ayuntamiento no debe haber banderías, y que ni él ni sus compañeros de candidatura representan ninguna; anunciando que es esta la única vez que se traen estos asuntos a sesión pública, permitiéndolo en esta ocasión, como una prueba de tolerante deferencia. El señor Ogueta dice que si protesta es porque juzga al Sr. Martínez indigno de sentarse en los escaños. La Presidencia vuelve a la defensa del señor Martínez, y dice que esta ropa sucia se debe lavar en el Casino Republicano. El señor López Elorza interrumpe, diciendo que la ropa sucia no debe admitirse en ninguna parte, y menos en el salón de sesiones. Un grupo de obreros que está entre el público increpa al señor López, diciéndole que se ocupe tan

Banco Riolano CAPITAL 1.333.000 de pes.

Reservas constituidas a la vista... 8 por 100 anual
 Imposiciones a esta mesa... 8 por 100 anual
 Adm. a los accionistas... 8 y media
 Adm. a otras plazas... 4 por 100

CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL

FLORES MUEBLES Casa Pemas, Logroño Objetos para regalos
 Sombreros para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO ANTA

V. Infante Especialista en gargaras, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 9 a 11. D. Herrerías, 18.

Doctor Múgica Mayor X. Cirujía general y matrona. Consulta diaria. D. Herrerías, 18.

Victoriano Guillermo Lorente, OCULISTA
 En las Clínicas del doctor Masilla de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18. B. — BARO

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios. Madrid. Clínica. Venetas. Piel. Oportóculos. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

sólo de las cuestiones de carácter social. Dicho señor les replica que si tienen que exigirle alguna explicación lo hagan en la Casa del Pueblo.

En este momento se produce un gran escándalo, que dura largo rato. Calmado un poco el ambiente, se ve al señor Gómez Cruzado que se encara con el señor Ogueta, acusándole de haber procedido en forma insultante, produciendo estas palabras un escándalo inenarrable. Los concejales se increpan. El espectáculo es lamentable. Las frases, incopiabiles. El público, dividido en dos bandos, aumenta la confusión y el escándalo. El alcalde abandona su sitio y se esfuerza desde el estrado en dominar la disputa acalorada de los ediles y el alboroto de la masa; pero se juzga impotente para dominar la situación y levanta la sesión, obligando al público a despejar la sala.

Y mientras en el saloncillo los señores municipales continúan enzarzados en discusiones bizantinas, el humilde cronista atraviesa por entre los grupos estacionados en la puerta y se aleja de la Casa Consistorial, profundamente contristado por el recuerdo de lo que vio y escuchó.

Junta de Sanidad

En el despacho del señor gobernador civil se reunió a las doce de la mañana de ayer la Junta provincial de Sanidad, examinando los siguientes asuntos:

Expediente de pensión solicitada por la viuda de don Basilio Olazábal, médico que fué de Santurde. Se le dió tramitación favorable.

Instancia suscrita por el alcalde de la capital en solicitud de que se declare el número de inspectores veterinarios titulares que corresponden a Logroño; acordándose de conformidad con la demanda del Ayuntamiento, que estima debe ser el de tres, sin perjuicio de aumentar otra plaza cuando la situación económica de la Corporación mejore.

Expediente instruido a virtud de instancia del farmacéutico interino de Prájeano don Serafín Villarroya, que ejerce en Arnedillo; acordándose sobre éste que sea repuesto en el concepto de interino que tenía; que se anuncie la vacante en propiedad en el «Boletín Oficial», y que al demandante se le abone el sueldo que debió percibir.

Expediente formado por el Ayuntamiento de Alesanco contra el veterinario titular D. Agapito Tristán, por supuestas faltas en el desempeño de su cargo. Se acordó que sea repuesto en el mismo, así como que se le abone el sueldo correspondiente al período de suspensión.

Expediente relativo a reclamación de haberes formulada por don Victoriano Rubio, en concepto de inspector de Higiene pecuaria de Autol. Se acordó que se le abonon los correspondientes a la inspección de carnes.

Tenga usted presente que con un pequeño gasto

LA RIOJA

Deva la oferta de su negocio a millares de hogares, donde ni usted ni sus agentes podrían llegar nunca.

La desmonetización de la plata

LO QUE DICE «LA EPOCA»

«El empleo de la plata como metal de acuñación, amenaza a los españoles con análogo conflicto monetario, al que ya han experimentado otras muchas naciones.

El conflicto se resuelve por sí solo, marchándose de la circulación, camino de los hornos de los plateeros, los duros y las pesetas. Pero esa deserción de moneda, aparte las molestias que origine a la vida diaria, teniendo que utilizar para el cambio, como en Francia, los sellos de Correos, los billetes de los tranvías o los tickets de los establecimientos mercantiles, resulta una explotación de la economía nacional y del Tesoro público, que es el encargado de suministrar la moneda, en favor de los especuladores más avisados y audaces, que se atreven a correr los riesgos de un contrabando de exportación.

En ésta radica el peligro, porque España acuñó tanta moneda de plata cuando dicho metal estuvo barato, que sin el menor quebranto podría atender a las necesidades de sus talleres de platería con el recurso de la desmonetización. La experiencia de lo sucedido con los artículos alimenticios nos enseña que no podemos fiarnos del sencillísimo recurso de prohibir las exportaciones.

En realidad ya ha salido bastante plata, y elocuentemente lo prueba la noticia, que tenemos por inexacta, de que los duros se pagan a seis pesetas en alguna provincia. Lo que ocurre es que no siempre es negocio exportar, porque el precio de la plata fluctúa en Londres y el de la libra esterlina también fluctúa en Madrid.

El problema está planteado en los siguientes términos: El mercado regulador para el metal plata es el de Londres, el cual, como es natural, cotiza en chelines, siendo la unidad de peso tipo la onza troy, equivalente a 31'13 gramos.

El precio que sirvió de regulador para todas las acuñaciones del mundo, a la equivalencia— un peso de oro por cada quince y medio de plata— fué el de 60'81 peniques la onza troy de plata fina, de modo que teóricamente cuando la onza de plata vale menos de 60'81 peniques, la moneda de plata vale menos de lo que indica el cuño, y cuando la onza monta el indicado precio, la moneda vale intrínsecamente más de lo que dice, y es negocio fundirla y venderla al peso.

Hemos dicho teóricamente, porque el precedente raciocinio sólo sería exacto si al vender plata en Londres se le pagasen a uno en peniques o libras oro. Mas en estos tiempos en que sólo pueden obtenerse peniques y libras papel, es preciso tener en cuenta lo que la libra cheque vale en el país que se propusiera exportar la plata.

En los países como Francia, en que el cambio con Londres se cotiza por cima de la par, ha sido negocio desmonetizar mucho antes de que el metal plata subiese a los 60'81 chelines onza. En los países como España, en que el cambio sobre Londres se cotiza por bajo de la par, sólo lo ha sido cuando ese precio tipo ha sido muy sobrepasado.

Para que el lector se forme una idea de las oscilaciones del mercado, recordaremos que la onza de plata valía en 1900 tan sólo 23 pe-

niques, y en 11 de febrero de este año llegó a 89'50. Y que la libra esterlina, de 27'50 pesetas en 1913, bajó a 16'63 en 1918.

Lo que interesa al público español es saber concretamente si hoy es o no negocio fundir su moneda de plata para venderla como metal y a qué precios empieza y termina ese peligro.

La cuestión es complicadísima de resolver y requiere cálculos minuciosos sobre factores que varían de un día para otro, cual son la cotización de la plata en Londres y la de la libra esterlina en Madrid. Tomando de ambos los límites máximo y mínimo entre los que las cotizaciones varían en estos días, vamos a intentar dar una idea aproximada, más que un verdadero cálculo matemático.

El duro tiene 25 gramos de peso, mas como su ley de aleación con otros metales inferiores es la de 900 milésimas de fino, para completar un kilo de plata pura son precisas 222 pesetas con 22 céntimos.

Tenemos, pues, que el kilo de plata en España se puede adquirir por 222'22 pesetas sin más que presentarse en el Banco de España a cambiar un billete. Y esas 222'22 pesetas equivalen a 10'10 libras esterlinas o 10 libras y 2 chelines cuando el cambio está a 22, y a 9'876 libras, o 9 libras 17 chelines 6 peniques cuando el cambio está a 22'50. Entre 22 y 22'50 anda en estos días el precio de la libra.

El kilo de plata se vende en Londres a 9 libras 7 chelines 4 peniques, cuando la cotización de la plata sea 70 peniques, onza; y a 10 libras 14 chelines dos peniques cuando esté a 80. Entre 70 y 80 peniques se mueve hoy la cotización de la plata.

De modo que con las libras a 22 pesetas y la plata a 70 chelines, no es negocio desmonetizar en España; pero en cuanto la libra llegue a 22'50 o la plata a 80, sí. Teniendo en cuenta que los gastos de transporte a Londres suman por kilo de plata unos 75 céntimos, se puede afirmar que andamos rozando el límite peligroso, o, por mejor decir, que lo tenemos ya sobrepasado, aun cuando todavía sólo pueda lanzarse a exportar una minoría muy bien informada del mercado.

Nuestra imparcialidad nos obliga a consignar otro dato que estimamos exagerado, pero que tiene un valor oficial. Sabido es que para arreglar las diferencias que surgen entre los mineros y los fundidores de plomo argentífero de la zona de Cartagena, se creó una Comisión mixta, presidida por un delegado del Ministerio de Fomento, encargada de fijar mensualmente el precio de la tonelada de plomo y del kilo de plata, franco bordo, en dicho puerto. Pues bien, el último mes ha señalado para la plata el precio de 281'60 pesetas el kilo, bastante más caro del de los duros, que, como hemos visto, resultan a 222'22 pesetas el kilo de plata fina. El margen de ganancia es verdaderamente tentador, y es cosa de pensar cómo no se han llevado ya todo el «stock» del Banco de España.

En punto a remedios, lo primero que debe tenerse presente es el claro diagnóstico del mal a combatir. Y el mal consiste sencillamente en que los mil millones de pesetas plata que el Estado español tiene acuñadas y que le costaron a él 600 millones, hablando a ojo de buen cubero, los cojan ahora los negociantes y los vendan en 1.100 millones y haya que reponerlos el día de mañana gastando 800 ó 900.

Es verdad que tenemos mucha plata acuñada, demasiada plata; mas dejando a un lado lo difícil que es saber en estas materias dónde se encuentra el justo medio, esa abundancia no justifica que la Hacienda pública tome el papel de primer especulador del Reino, vendiendo los 18.000 kilos de plata que posee como resultado de la recolección de duros sevillanos efectuada en 1907, ni menos aún que nos crucemos de brazos ante la sangría suelta, cual preconiza el señor Urzáiz al decir que bastará crear una moneda de papel y que ésta se encargará de desalojar a la de plata. Si precisamente lo que se busca es que no nos la desalojen!

Con el oro tuvimos análogo conflicto que ahora con la plata, y por no hacer nada más que emitir billetes, nos quedamos sin él. Cuando ha vuelto, por azarés de la guerra, sólo se conserva en el país gracias a la precaución de tener-

guardado en las cajas del Banco de España. Eso mismo es lo que debe intentarse con la plata. Retirarla de la circulación antes de que se retire ella sola.

Se dirá que imponer el curso forzoso del billete puede perjudicar seriamente a nuestro crédito y el valor internacional de la peseta. Mas siempre será preferible no dar plata a cambio de los billetes porque no se quiera, que porque no se pueda. Bien sabido es que el Banco de España no entrega oro a cambio de sus billetes, y, sin embargo, el aumento de sus existencias en oro ha influido sobre el valor de la moneda de papel. Otro tanto ocurriría con la plata el día de la circulación forzosa.

No hay que asustarse de las palabras y comprender que el curso forzoso del billete no es ninguna imprudencia cuando por todos lados existe. Lo que sí puede serlo y gorda, es mantener una circulación de lujo como hoy lo es la de la plata. Desde luego no es medida para implantada de un golpe, pues de tal modo, contribuiría al mal de la especulación que trata de evitarse. Debemos prepararla escalonadamente cual una orientación de la política monetaria, si la plata sigue subiendo y la libra esterlina también.»

Crónica de modas

Se ha puesto de moda el usar y adornar los vestidos con encajes y puntillas, por lo que es conveniente dar algunas instrucciones para distinguir la imitación, de la verdadera puntilla, por más que, en general, la intuición y la experiencia hacen reconocer los verdaderos encajes.

El verdadero encaje es suave al tacto, se descubren siempre pequeñas imperfecciones, debidas a la vacilación de la mano, a la impaciencia y a la fatiga; la encajera, por hábil que sea, no deja de ser mujer, y en su obra va siempre la huella involuntaria de sus nervios. Las partes más trabajadoras, el interior de los motivos, centro de las flores, no son nunca en las imitaciones ni tan espesas ni tan transparentes como en el encaje a mano. Además, en el encaje a mano todo se ha tejido al mismo tiempo y en una pieza; en la imitación hay trozos superpuestos o añadidos, el roce de la máquina ha quitado al hilo su brillo y suavidad, y así como los mismos motivos se repiten en los mismos intervalos, también los defectos reaparecen sin cesar.

Cada género de encaje tiene su carácter especial. Los encajes de Brujas y de Bruselas tienen un aspecto más armónico y más ligero; el de Cluny y el punto de Venecia son de majestad imponente; los de Manila, suaves y eternos. El punto de Alençon es el más rico. Bajo el reinado de Luis XV, el punto de Alençon y el de Argentan se usaban como encajes de invierno; es muy difícil poder imitar su suntuosidad, así como su elegancia y finura.

En España se hacen magníficos encajes; la mayoría están acaparados y se venden en el extranjero como bretones o normandos, a precios fabulosos; Biarritz es una de las poblaciones que más se dedica a este negocio, y de ninguna manera confiesan que son españoles, por temor a que pierdan los encajes su prestigio e importancia.

Las bellas blondas españolas tienen un tono de perla muy suave y que dulcifica mucho la tez. Los de Almagro sobre todo son magníficos. El principal centro de producción está en Las Palmas, donde la mayor parte de la población se dedica a esta industria, tacañamente pagada. Esto no quita para que, a pesar del poco precio que cuesta a los negociantes, se venda a precios fabulosos, quedando la ganancia para los intermediarios y no para el productor.

En los «trousseaux» modernos, que cuestan sumas considerables se emplean únicamente los encajes verdaderos, la mayoría muy reconstruidos. Las elegantes para quienes se destinan estas prendas, tendrían gran reparo en vestir prendas usadas; pero no tienen inconveniente en adornarse con estos encajes, entre cuyas finas mallas están enredados los espíritus de algunas coquetas que los usaron antes que ellas.

Lecnor de OLOZAGA.

Una suscripción
 Lista de las cantidades recibidas por las oficinas de esta provincia para socorrer a los compañeros de Hungría. En la Administración Provincial.

- Don Joaquín Ruiz Guizáur
- » Eugenio Ugarte
- » Don Angel Moreno
- » Anastasio Villanueva
- » Domingo Solanas
- » José María Abecia
- » Benito Aguilar
- » Marcos Gil
- » José María Fernández
- » Fausto Cortel
- » Andrés de Orte
- » Angel Sierra
- » Ramón Ruiz
- » Jesús S. de Buruaga
- » Julio S. de Buruaga
- » Carlos González
- » Faustino Pueyo
- » Damián Cuadra
- Doña Amparo Ruiz
- » Encarnación Ruiz
- Don Joaquín Ruiz
- » José María Ruiz
- » Benjamín Ruiz
- » Celestino Cárcamo
- » Félix Muedra
- » Guillermo Moreno
- » Deogracias Larrieta
- » Silverio Sáenz
- » Facundo Arbaiza
- » Fernando Nalda
- » Antonio Sarabia
- » Francisco Rodríguez
- » Felipe Moreno
- » Angel Ruiz
- » Enrique Martínez
- » Claudio Torralba
- » José Rabadán
- » Eusebio Uribe
- » Federico Bodalo
- » Antonio Moreno
- » Eusebio Rabadán
- » Ricardo Sarabia
- » Esteban Fernández
- » Hipólito Moreno
- » Dionisio García

Continuaremos publicando en días sucesivos lo recaudado por los comités y administradores de las subalternas.

Ecós de Sociedad

Viaje de Estella, a donde fueron el triste motivo del fatal desenlace en la enfermedad que aquejaba su hermana la respetable señora doña Filomena Aldaz, fallecida en la ciudad navarra. Regresado el doctor don Manuel Aldaz y su distinguida esposa, Aldaz y su distinguida esposa.

Después de pasar una temporada en Logroño, ha marchado a Madrid nuestro amigo el oficial de legación, jefe de la estación telegráfica de Elizondo (Navarra), Justo Aniano Zabala.

Regresó de Alfaro la esposa industrial don Manuel Genes (doña Josefa Melero).

De Calahorra pasó en el tren rreo con dirección a Bilbao un antiguo compañero y amigo Aurelio Redal.

Regresaron de Barcelona, de viaje comercial, don Silvestre y el concejal de este Ayuntamiento don Jacinto Garrigosa.

En la iglesia del Seminario trajeron ayer, a las diez de la mañana, matrimonial enlace la ciudad y simpática señorita Suls, hija del conocido excedente don Marcial Suls, ayudante de Obras Públicas, destinado en Valencia, don José Robles Vidal.

Vestía la novia elegante traje blanco, de charmesse, y un vicio de rigurosa etiqueta.

Bendijo la amorosa unión el abad de la Colegiata don Onate; apadrinando a los futuros los hermanos de la boda, nuestro amigo el doctor don Suls y la simpática señorita Carmen Suls.

Terminada la ceremonia, dándose los nuevos esposos unión de los nombres en el Grand Hotel, donde fueron seguidos con un bien servido menú, que acreditó una vez más reputación de que goza el establecimiento animado hotel.

En el tren correo de la mañana la feliz pareja pudo disfrutar su luna de miel, seamos sea eterna.

El día político

Madrid, 15.—Varias horas. CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Esta mañana ha llegado el rey procedente de San Sebastián, acompañado del marqués de Viana. El soberano ha realizado el viaje sin novedad.

Desde la estación se dirigió a Palacio, adonde poco después acudió el señor Allendesalazar, despachando con el monarca.

Luego se celebró en el regio alcazar Consejo de ministros, presidido por don Alfonso.

El Consejo fué breve. El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado discurso resumen sobre política interior y exterior, sin nota alguna saliente.

Al salir los ministros de Palacio los reporteros les interrogaron acerca de los asuntos de más actualidad.

El señor Allendesalazar dijo que en su discurso se había ocupado de la solución dada a la huelga de Asturias, de las dificultades que se tropiezan para la aprobación de las tarifas, y en cuanto a política exterior, del convenio entre Inglaterra y Francia en la cuestión de ocupación de plazas alemanas.

Se preguntó a don Natalio Rivas si había fórmula ferroviaria y dijo que así lo creía, añadiendo, que a su juicio la solución de este asunto es de mayor importancia que los presupuestos, pues el país no puede estar siempre con la amenaza de una huelga.

El ministro de Fomento se mostró muy reservado, y dijo que a su Ministerio para tratar con la Comisión de la cuestión de las tarifas.

El marqués de Lema dijo que se había acordado que el mariscal Joffre permanezca dos días en Madrid para cumplimentar a los reyes y conferenciar con el Gobierno.

El general francés llegará a fin de mes para trasladarse luego a Barcelona.

¿DIMITIRÁ ORTUÑO?

Algunos vocales de la Comisión que informa en el asunto de las tarifas ferroviarias han dicho que hoy, quiera o no el señor Ortuño, habrá dictamen opuesto a la fórmula del ministro de Fomento.

Con este motivo ha circulado el rumor de que el señor Ortuño ha presentado la dimisión, pero los ministros lo han desmentido diciendo que el Gobierno llevará al Congreso ambos escritos, el dictamen de la Comisión y la fórmula del señor Ortuño, y el problema, de esa forma, será resuelto mediante votación.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario interior de la Presidencia recibió a los periodistas a la hora acostumbrada.

Les dijo que tenía pocas noticias que comunicar.

Únicamente manifestó que el señor Allendesalazar, después de asistir al Consejo celebrado en Palacio se trasladó a su despacho oficial.

Allí recibió, entre otras visitas, la del capitán general de Galicia acompañado del senador don Justo Martínez.

Se supone que dicha autoridad habló con el presidente del conflicto minero existente en Asturias.

POR LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

«El Imparcial» afirma que la Academia de Infantería y las guardias de Cádiz y otros puntos, han acordado pedir el indulto de los tenientes alumnos de la Escuela de Guerra, expulsados del Cuerpo.

LA CONCENTRACION DE LOS CONSERVADORES

Un despacho de Cádiz dice que el subsecretario de la Presidencia señor Canals, hablando de la unión de los conservadores, ha manifestado que la parte más difícil para esa unión está en el asunto de las tarifas ferroviarias, dada la actitud en que respecto a ellas se halla colocado al señor La Cierva.

PIDIENDO UN REGIMIENTO

Una Comisión de fuerzas vivas de Avila ha conferenciado con el jefe del Gobierno y el general Villalba para pedirles que se cumpla el compromiso de enviar de guarnición a dicha ciudad un regimiento de Infantería.

Los senadores señores Sánchez Albornoz y Jiménez Arenas han visitado al general Villalba para hacer la misma petición.

El ministro de la Guerra les ofreció estudiar el asunto y procurar complacerles.

OTRA PETICION

Una Comisión de la ciudad de Zamora, acompañada de diputados y senadores por aquella provincia, ha visitado a los ministros de Hacienda y Guerra solicitando que se les autorice para aplicar impuestos con destino a la construcción de cuarteles.

LO DE LAS TARIFAS

Ha celebrado reunión la Comisión que estudia el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Se confirma la impresión de que no lográndose conformar el criterio del ministro con el de algunos individuos de la misma, la Comisión llevará el asunto al salón de sesiones, acompañado de un voto particular.

EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS Y DON MELQUIADES

A última hora de la tarde han celebrado una extensa conferencia los jefes de los partidos democrata y reformista.

Aun cuando los periodistas no han logrado obtener referencias directas de ninguno de dichos personajes, se sabe de un modo cierto que la entrevista fué muy afectuosa, y que en ella informó el marqués de Alhucemas al señor Alvarez de las reuniones celebradas en el domicilio de don Amós Salvador y del pacto que se había hecho para la unión de los liberales.

Don Melquiades se congratuló efusivamente de la concentración liberal.

Entonces el Sr. García Prieto le invitó a sumarse a ella, anticipándole que el programa acordado hace tiempo será modificado.

A su vez dijo el señor Alvarez al marqués de Alhucemas que le rogaba le informara del programa cuando estuviera terminado, a fin de darse cuenta cabal del alcance de la concentración, reservándose hasta entonces el dar contestación a la invitación que se le hacía.

Los reformistas, como se ve, han aplazado su decisión acerca de este asunto.

EL DERECHO FORAL

Los diputados de las provincias interesadas en el derecho foral, se han reunido esta tarde en una de las Secciones del Congreso, conviniendo en que es urgente la presentación y publicación de unos apéndices de Derecho foral.

Se acordó dar estado parlamentario a la cuestión y nombrar una Comisión compuesta por dos diputados de cada una de las provincias interesadas, encargada de dar efectividad al acuerdo.

Asimismo se acordó invitar al Gobierno a que adopte las medidas indispensables para evitar que la jurisprudencia que viene sentando el Tribunal Supremo modifique el Derecho foral, lo que sólo pueden hacer las Cortes.

A la reunión han asistido los señores Aura Boronat, Cambó, Ventosa, Rodés, Gascón y Marin, Royo Villanova, Escuer, Tejero, Alomar, Rahola, Portela, Arana, Senante, Leyrán, Rodríguez (don Leonardo), Girona, Méndez Vigo, Molas y otros representantes de distritos en los que rige derecho foral.

LOS PRESUPUESTOS EN EL SENADO

En el Senado se ha reunido la Comisión de Presupuestos continuando el examen de las partidas de los mismos.

Se propone en el de Fomento la supresión de 50.000 pesetas para la Delegación regia de Pósitos.

En cambio se destina un millón de pesetas para crear el Banco Nacional Agrario bajo la base de los funcionarios de Pósitos.

BUGALLAL ACEPTA UN VOTO

El ministro de Hacienda ha declarado que acepta el voto particular del señor Estelat para que se restablezca la subvención para la Exposición Hispano-Americana de Sevilla.

Espera el señor Bugallal que el Cénam lo aceptará también.

TRATASE DE PRECIPITAR LA CRISIS

Determinados momentos políticos a quienes parece haberse referido el jefe de las diferentes fracciones del

partido conservador en el pleito de las tarifas ferroviarias. tratan de precipitar la crisis a fin de que esta sobrevenga antes de que el Cénam resuelva el estado de la cuestión, evitando la formación de un Gobierno de derechas.

Por de pronto, el conde de Romanones ya ha aconsejado a sus amigos la aprobación de los Presupuestos en el Senado.

BUGALLAL Y LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda se muestra muy contrariado con la Comisión de Presupuestos del Senado, porque después de reducir 30 millones de pesetas en el Presupuesto de Fomento, ha introducido aumentos en los gastos de otros Presupuestos parciales.

El señor Bugallal se propone producir por medio de enmiendas que presentará los gastos quitados al Presupuesto de Fomento.

Mercería de JOSE LACALZADA MERCADO, 25

Calcetines hilo para caballero y niño, blancos, negros y cuero.

El humorismo de la verdad

Cien mil años de vida

Cuando nos enterábamos que una persona llegaba a rebasar los noventa años, envidiábamos al que hasta ahora considerábamos longevo.

«¡Ahí es nada, ver ponerse el sol 32.950 veces!

Pero ahora resulta que los sabios, esos señores descuidados en el vestir y enemigos de los quitamanchas, acaban de descubrir un ser que vive desde hace nada menos que 100.000 años.

Ese ser privilegiado no habló ni fumó en su archisuperterrestre larga vida, ni se ocupó en política ni preocupó de las altas y bajas de los artículos de primera necesidad.

Ha vivido sus 100.000 años, y vive en la actualidad disfrutando de una perfecta vida animal, sin habérselas tenido que ver hasta el momento presente con médicos ni boticarios.

Ahora, en la plenitud de sus cien mil años, ha sido cuando se ha visto aterrizado en poder de los matasanos, y ahora podrá ser que acabe sus días ese vejedor, que debió nacer, según aseguran los sabios, en la remota edad del fuego, cuando el astro que nos sustenta se hallaba en período de formación.

«¡Ya es larga vida la de 100.000 años!»

Ese ser ha conocido todas las fases por que ha pasado el planeta Tierra; conoció la edad de piedra, la de bronce; presenciara las reyertas familiares de nuestra madre Eva con nuestro padre Adán— ha podido saborear y comparar con las que luego le precedieron, la civilización de los faraones—; indudablemente sabrá de qué pie cojeaba Bhuba y si era muy sensible Mahoma, y si Hércules fué mito o persona; las artes griegas y romanas las tendrá olvidadas de puro sabidas; tuvo que conocer al ciego Homero y a Fenistocles y a la española co-mediante la Tirana.

Si ese ser viviente pudiera hablar, ¡qué negocio para explotarlo en conferencias públicas!

Pero se trata de un microbio hallado en el interior de un trozo de ambar petrificado, y que ha permanecido descansando miles de años para venir a despertar en la presente era de sindicalistas y acaparadores.

Y nosotros pensamos: «¿Cómo se las habrán compuesto los sabios para averiguar que ese señor microbio cuenta 100.000 años de existencia?»

R. DE SANTA ANA.

Abril, 14.

CUESTIONES MUNICIPALES

Solicitud del Ayuntamiento a las Cortes

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión municipal, ayer se envió a don Amós Salvador el siguiente escrito que el Ayuntamiento eleva a las Cortes:

«Excelentísimo señor: El Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, en nombre y representación del mismo, con toda clase de respetos debidos a tan alta representación, acude ante las Cortes de la nación española manifestando:

Que la Asociación de Empleados y Obreros municipales de esta ciudad, en instancia de 13 de noviembre de 1919, se dirigió a este Ayuntamiento en súplica de aumento de sueldo por no poder subvenir a las necesidades en las actuales circunstancias con los exiguos haberes que disfrutaban.

El Ayuntamiento, reconociendo la justicia de la demanda, acordó acogerla con el mayor agrado y en el presupuesto aprobado por la Junta municipal en 18 de marzo próximo pasado, por unanimidad, fueron elevados los sueldos de dichos funcionarios con arreglo a la siguiente escala, propuesta por dicha Asociación y con pequeñas variaciones:

Sueldos y jornales hasta 500 pesetas el 100 por 100.

De 501 a 1.500 pesetas, el 50.

De 1.501 a 2.500, el 30.

De 2.501 a 3.500, el 20.

De 3.501 a 5.000, el 10.

Este aumento se acordó figurara desde primero de enero del año en curso, así que en el presupuesto de 1920-21, además de las consignaciones del año van incluidas las de los meses de enero, febrero y marzo del actual y alcanzarán a una suma aproximada de 160.000 pesetas.

También han sufrido aumento considerable, dadas las circunstancias excepcionales por que atraviesa el mundo entero, las partidas de alimentación de las caballerías de la limpieza pública, vacas de la Gota de Leche, material de obras y otras muchas que sería prolijo enumerar, por lo que el presupuesto de gastos para 1920-21, comparado con el de 1919-20, a pesar de las deducciones de cantidades que no tienen carácter permanente, ha sufrido un aumento de 194.484'62 pesetas.

Y por si esto no fuera bastante, la excelentísima Diputación provincial, que aprobó su presupuesto con posterioridad al de este Ayuntamiento, en 22 de marzo último, ha elevado el contingente en la respetable suma de 64.882'80 pesetas sobre el ya crecido del año 1919-20, y en la de 12.192'75, una subvención con que este Municipio contribuye para ayudar a aquella al sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras con motivo del mayor gasto que supone al haber sido elevadas de elementales a superiores.

Ahora bien; como oiera que los recursos de carácter ordinario de que el Ayuntamiento dispone para hacer frente a tan cuantiosas y sagradas obligaciones que sobre él pesan, son insuficientes a todas luces, el Ayuntamiento y Junta municipal, después de agotar todos sus esfuerzos para nivelar el presupuesto, se ha visto en la imperiosa necesidad de implantar el arbitrio de mejoras sobre terrenos que autoriza el real decreto de 31 de diciembre de 1917; el de plus valía que estatuye el real decreto de 13 de marzo de 1919 y el uso obligatorio de pesas y medidas sobre exportaciones de productos agrícolas, preceptuado por el artículo 137 de la vigente ley municipal.

Mas como quiera que aún con tales aumentos y otros introducidos en las consignaciones que ya figura-

ban en el presupuesto anterior, se sueltará un déficit considerable, en su sima Diputación, la Corporación municipal acordó imponer un impuesto de 0'05 peseta por cada litro de vino que se consuma en la localidad.

A este impuesto se ha recurrido como tabla salvadora para la presente, que quizá hubieran tenido consecuencias desagradables, de haberse acudido a otros, como el reparto de 11 de septiembre de 1918, que a pesar del desagrado con que los vecinos hubieran sido insatisfechos, al paso que la imposición del vino ha simpatizado a todos, incluso a los expendedores de dicho artículo, que ya conviniere en la Comisión de arbitrios de este Ayuntamiento, sobre las condiciones de aforo.

Pero rechazada esta partida de Presupuesto por la Superioridad, causa de carecer de la competente autorización de esas Cortes, el Alcalde cree de su deber exponer a la consideración de V. E. la situación precaria de este Ayuntamiento que es como sigue:

Al déficit inicial de 150.000 pesetas que venía figurando en presupuestos anteriores hay que agregar las 194.484'62 de aumentos en el impuesto sobre el vino que no se nos autorizan en los ingresos, y las 77.075'55 que nos eleva la Diputación por cupo y subvención de las Escuelas Normales; de donde se deduce que el déficit inicial para el presupuesto de 1920-21, ascenderá a la exorbitante cantidad de 500.000 pesetas próximamente en un presupuesto de poco más de un millón que, como comprenderá V. E. dada su alta sabiduría y penetración en tales asuntos, la vida de esta Corporación es totalmente imposible por carecer de medios para atender a sus múltiples y sagradas obligaciones.

Por lo que acudimos al amparo y tutela de las Cortes, a fin de que sea votada una ley especial que conceda a este Ayuntamiento el impuesto sobre el consumo del vino y se nos concedan otros recursos que disminuyan tan crecido déficit, entre los cuales puede escogerse la condonación del 20 por 100 por renta de propios siempre que esta se dedique a crear nueva riqueza municipal, bien sustituyendo arbitrios que aumenten los ingresos, o mejorando los actuales con analogía en la misma forma que las Cortes se sirvieron concederla al Ayuntamiento de San Sebastián.

Es gracia y justicia que pida el nombre de la Corporación, en el groño a 14 de abril de 1920.—El alcalde, Félix Sáenz de Valcarlos. P. A. de S. E. Julio Farías, secretario.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA Distinguido amigo: Rogamos inserción en su periódico de las siguientes:

Suyo aifmo. F. Lagunilla.

Los vecinos de Cenicero que escriben y que creen interpretando las aspiraciones de todos los vecinos, desean hacer una manifestación de la gran estimación que les viene causando desde que accedió al joven magistrado graduado de niños, don Eusebio Torre, por tenerle todo una persona dignísima en tanto extensión de la palabra, y de cometer la fechoría que atribuye, y por la que la extensión en orden a sus sagradas tareas le viene molestando.

Confiados en que las autoridades del pobre muchacho incluímos de tan lamentable trato; les es muy grato el que un deber este acto de simpatía seguramente, servirá de satisfacción a su estado de bien poco alegre, por ellas nuestras noticias.

Cenicero, 15 de abril de 1920.

Felipe Lagunilla. Secretario de: Pedro Cantón. Escrito de: Francisco Montejo. Miembros: Antonio López (maestro), Juan Manuel, Lorenzo Novales, González y Mateo Usón.

Escopetas finas de caza - de Víctor Sarasqueta - REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO Ferretería Americana Luis Castellanos. San Blas, 11, esquina

DESDE BILBAO

Sindicalistas y socialistas a tiros por las calles

(Por correo)

En las proximidades de la fábrica de Echevarría, donde los obreros se hallan en huelga, se apostaron el miércoles grupos de huelguistas para vigilar la entrada de los que acuden al trabajo, cruzándose entre ellos en ocasiones palabras acres.

Ya por la noche los ánimos se excitaban bastante y se temió que se dieran algún peligroso encuentro. Cuando los obreros abandonaban el trabajo, uno de ellos llamado Teodoro de Pablo, fué alcanzado por un grupo de sindicalistas que le dieron una paliza.

Se produjo alguna alarma y no tardaron en crecer los grupos de bandidos y otro bando.

Entonces los sindicalistas, temiendo salir mal parados, y antes de que nadie atentase contra ellos, hicieron repetidos disparos de arma de fuego.

Minutos más tarde se registró otra agresión en el puente del Arenal.

Fuó objeto de la agresión el joven Manuel Blanco Maestro, de 19 años, natural de Valladolid, que caminaba por el puente cuando se vio detenido por un grupo, al pretender de sindicalistas, que le pertenecía al Sindicato.

Como replicara que a la Casa del Pueblo, fué agredido brutalmente con un instrumento contundente, seguramente la culata de una pistola. Cuando logró escapar de sus agresores sonaron seis u ocho disparos que alarmaron a los que a aquella hora paseaban por el Arenal.

Conducido a la Casa de Socorro del Ensanche fué curado de heridas contusas en la mano derecha, región occipital y parietal derechos, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

En el lugar de la agresión fueron detenidos Eduardo Maury, de 39 años, constructor de carruajes y Pedro Burgos Fernández, de 31, ebamista, del Sindicato único de la madera.

A las ocho y tres cuartos, aproximadamente, de la noche, se dirigió por el puente de la Merced el obrero Florentino Alonso, afiliado a la Casa del Pueblo.

Un grupo de sindicalistas le salió al paso y, por el mismo procedimiento del muchacho del Arenal, después de preguntarle sobre su filiación en obrerismo, le asestaron un golpe en la cabeza que le hizo caer a tierra.

Seguidamente sonaron cuatro o cinco disparos, uno de los cuales alcanzó al infeliz Florentino, que esta vez quedó herido de gravedad.

Inmediatamente después los agresores se dieron a la fuga, dejando despejado el puente en que quedaba herido el agredido.

Florentino, de 34 años, metalúrgico, natural de Palencia, presentaba una herida de arma de fuego con orificio en el tercio superior de la cara posterior del hombro izquierdo y herida contusa en la región temporal izquierda, de pronóstico reservado.

Un cuarto de hora más tarde volvió a repetirse el caso de agresión de sindicalistas a socialistas en la calle del Conde Mirasol.

Subió por ella en dirección a San Francisco el individuo de veintidós años, Casto López, natural de Valladolid.

Un grupo le salió al paso, e igualmente le interrogó sobre si era agrupado en el Sindicato de la Casa del Pueblo en el Sindicato Único.

Sin dar tiempo los agresores a que el detenido les diese una contestación, hicieron disparar sus armas.

Casto López consiguió escapar y a duras penas logró refugiarse en un estanco, donde al entrar en el despacho rompió un cristal y un pico del mostrador.

Con ellos se ocasionó unas contusiones generalizadas leves.

Los agresores huyeron como en las ocasiones anteriores.

El incidente de más gravedad tuvo lugar en la calle de San Francisco, a las diez y cuarto aproximadamente de la noche.

El encuentro se realizó entre las bocacalles de Conde de Mirasol y Hernani.

Entablada la disputa entre uno y otro bando, de uno de ellos—no puede asegurarse cuál fué—se hizo un disparo al que siguieron otros muchos.

Todo ello fué cosa de unos segundos.

De los grupos se destacaron algunos individuos que fueron a colocarse en la puerta de la taberna llamada del Riojano, desde la que siguieron disparando contra el grupo central.

De las entrecalles que limitan el trozo indicado de la de San Francisco, salieron algunos guardias que acudieron al oír las detonaciones.

Costó algo acercarse, porque los individuos apostados en la puerta de la taberna, no cesaban en su tiroteo.

Por fin penetraron y los que se encontraban en la taberna depositaron su actitud entregando sus armas los que las tenían.

En el referido establecimiento se encontraba herido el sindicalista Marcelino Anguiano, a quien se ocupó un revólver de nueve cápsulas que tenía disparadas siete.

Se pretendió trasladarle a la Casa de Socorro, pero el público que esperaba en la calle amotinada, pretendió lincharle y hubo necesidad de volverlo al interior en espera de que los ánimos se fuesen calmando. Lejos de esto los grupos con excitación cada vez mayor, pretendían asaltar el establecimiento.

Hubo necesidad de pedir fuerza al cuartel de la Guardia civil. Momentos después llegaban a San Francisco dos números de Infantería con cuatro de caballería al mando de un sargento.

La fuerza consiguió despejar pronto la calle sin precisar de grandes esfuerzos.

Anguiano fué trasladado al cuarto de Socorro del Centro, donde se le apreció una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la región infraescapular y de salida en la supraescapular derecha. Pronóstico reservado.

También fué detenido en la taberna el individuo Eleuterio Pérez, a quien igualmente se le ocupó un revólver. Pérez es sindicalista.

Resultó también herido en los sucesos de la calle de San Francisco, Juan Luyando, sindicalista, que fué curado en el Cuarto de Socorro del Centro de una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la cara externa, tercio medio de la pierna izquierda y de salida en la cara posterior.

Dos disparos en la noche

A las 12'30 de la madrugada de hoy se oyeron dos fuertes detonaciones, al parecer de disparos de una pistola del mayor calibre.

Los transeúntes se pusieron en movimiento y acudieron en buen número a la calle de Mercaderes, en cuyas proximidades se suponía hubieran sido disparados los tiros.

Acudió también el jefe de la Policía municipal señor Muro, acompañado del subjefe de celadores nocturnos y otros números, y practicó algunas indagaciones, en las que estaba cuando fué avisado de que en la citada calle de Mercaderes, en un entresuelo habitado por los industriales propietarios de la confitería La Estrella, señores Moreno, había un cristal de uno de los balcones perforado.

Se examinó por el señor Muro el balcón, extrañando que si el cristal fué agujerado por la bala no dejara el proyectil señal alguna en la ma-

dera del cuartillo, que estaba cerrada.

Cuando sonaron los disparos, la dueña de la casa se hallaba de pie, precisamente tras el balcón de que fué roto el cristal.

Parece que el señor Muro tiene una pista que permitirá descubrir al autor de los disparos.

FGURNES

Se han recibido los de la próxima temporada. Especiales de niños, de ropa blanco y de sombreros en LA RIOJA, Imprenta, 9.

Cómo estudian Agricultura los catalanes

El día 13 celebró su reunión mensual la Federación Agrícola Catalana Balear, en Barcelona.

En el despacho ordinario se dió cuenta de varias comunicaciones y se habló extensamente del futuro Congreso Agrícola que se celebrará con motivo de la feria de San Anastasio, en Lérida, donde la Federación cuenta con el apoyo de todos los elementos agrícolas de aquella ciudad para el mayor éxito del mismo.

Los temas que se desarrollarán son los siguientes:

«La tasa en los productos agrícolas», por el barón de Casa Fleix.

«Cultivo de hortalizas y frutales», por don José Giné y Gené.

«Industrias derivadas de aquellos cultivos», por don José Daniel Llop.

«Alfalfa», por don Jaime Cullaré.

Después del Congreso se visitará la importante finca «Raimat», en la cual don Manuel Raventós ha realizado verdaderos prodigios de plantaciones forestales.

Han asistido a la reunión importantes elementos de las sociedades agrícolas de la comarca de Mataró, las cuales han recabado el apoyo de la Federación para conseguir la exportación de la patata primeriza.

Como dicen que tal asunto es de vida o muerte para los agricultores de aquella comarca, el presidente, señor Fortuny, se ofreció incondicionalmente, acordándose que dicho señor salga inmediatamente para Madrid, con el fin de hacer las debidas gestiones para que sean atendidas dichas demandas.

En esta semana marcharán los alumnos de la Escuela Superior de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña, don Ramón Sala, don José Camps, don Francisco de Alós y don Narciso Caritg, que la citada Escuela manda al extranjero para que completen sus estudios en la especialidad de Fruticultura e Industrias derivadas.

El señor Sala se dirige a los Estados Unidos y trabajará en el College of Agriculture de Berkeley, en California; el señor Camps residirá en el Canadá, entrando en el Ontario Agricultural College de Guelph. Los dos en países de reconocido adelanto y en reputadas escuelas, podrán profundizar no sólo en el perfeccionamiento del cultivo de los árboles frutales, sino también en las operaciones de desecación de frutas y fabricación de conservas, que, en ambas regiones, y en particular en California, constituyen industrias en alto grado de desarrollo.

El señor Alós se dirige a Italia, que por la identidad de clima y cultivos con los nuestros y el empuje con que inicia un movimiento de renovación agrícola, puede ser un buen ejemplo a seguir. Eminentes agricultores italianos se prestan amablemente a enseñar al señor Alós las características de las variedades de frutales más interesantes de su nación; así podrá trabajar en la R. Stazione Esperimentale de Acireale, dirigida por Savastano, en el Gabinete d'Arboricultura de la Scuola de Portici, del que es profesor Briganti, y en las cátedras ambulantes de Rávena y Bari, encargadas a Bellucci y Carrante.

Finalmente, el señor Caritg, estudiará en Bélgica y Francia, en la primera practicando en la Ecole d'Orticulture de Vilvoorde (Gand), y en la segunda, visitando aquellos centros como Versailles, Aren, etc., de cultivo especializado o con variedades especiales de frutales, tradicionalmente famosas.

De Barcelona Información general

Madrid, 15.—Varias horas.

CONSEJOS DE GUERRA

BARCELONA.—El día 24 del corriente se reunirá Consejo de Guerra para juzgar a un capitán de Infantería, acusado de malversación de caudales.

El día 25 juzgará otro Consejo de Guerra a un ex capitán de la misma arma por malversación de fondos y abandono de destino.

ENTIERRO DEL PANADERO

Se ha verificado el entierro del patrono panadero señor Figueras, al que han acudido las autoridades, representaciones patronales y numeroso público.

Durante la conducción del cadáver, las panaderías estuvieron cerradas en señal de duelo y como protesta del asesinato.

DETENIDOS

Con motivo del asesinato del patrono panadero José Figueras han sido detenidos Francisco Ferrer y Ramón Recasens, contra quienes parece existen pruebas abrumadoras

ALBROTO EN EL MATADERO

En las primeras horas de la mañana se presentó en el matadero general un individuo que dijo pertenecer a los somatenes y que intentó detener a un empleado, a quien apuntó con un revólver.

Por tal causa, en la nave destinada al sacrificio de carneros se produjo un enorme escándalo, abandonando sus ocupaciones todos los que en ella trabajaban.

El supuesto somatén fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

HUELGA ATAJADA

Se declararon en huelga los obreros del Astillero de Cardona, con motivo de haber sido suspendido un aprendiz.

El conflicto quedó solucionado mediante la detención de tres obreros promotores del movimiento.

VARIAS NOTICIAS

El martes comenzarán las conferencias sobre la autonomía Universitaria.

Se ha puesto en libertad a algunos de los que fueron detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Se ha aplazado hasta el día 12 de mayo la inauguración del Congreso penitenciario.

El gobernador ha conferenciado con varias personalidades, tratando del viaje de los infantes don Carlos y doña Luisa.

La Comisión encargada de la defensa del derecho catalán, se ha dirigido a los presidentes de la Diputación, Ayuntamiento y Mancomunidad, pidiéndoles apoyo.

Se preparan varios actos de defensa del derecho foral.

Teatro Bretón

Se ha de servir hoy en este coliseo un excelente programa, que habría de dejar satisfechos aun a los sistemáticamente exigentes.

El de cine lo constituye una preciosa cinta en cuatro partes, que lleva por título «Los dormitorios separados», que tiene el mérito de estar filmada con gran cuidado, a base de un asunto nuevo y de ser interpretada por Collo, el notabilísimo artista italiano, al que hay grandes deseos de ver.

El de variedades es el debut de una singular artista, imitadora notable y cancionista de raro mérito, Asunción G. Parraño, que es de esperar obtenga el éxito debido a sus merecimientos que el público queda muy complacido y que las localidades se agoten. Y así, todos contentos.

Banca ULARGUI. Logroño

CAJA DE AHORROS. 3 0/0 ANUAL
IMPOSICIONES A SEIS MESES. 3 1/2
IMPOSICIONES A UN AÑO. 4 0/0

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 por 0/0, y grandes facilidades a los cuenta-rentistas en giros, cartas de crédito, transferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes, etc.
Cuentas corrientes en valores y monedas extranjeras.

Madrid, 15.—Varias horas.

EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

Ha llegado el cardenal arzobispo de Zaragoza, señor Soldevilla.

El distinguido purpurado estuvo en Palacio cumplimentando a los reyes.

Esta noche seguirá su viaje con dirección a Roma.

En dicho punto recibirá el día 23 del actual el capelo cardenalicio de manos de Su Santidad.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden del Ministerio de la Gobernación, creando una Junta presidida por el director de Correos, que se encargará de lo referente al Congreso de la Unión Postal Universal, que se inaugurará en Madrid el primero de octubre próximo.

Real orden del Ministerio de Abastecimientos ampliando hasta el día 20 del corriente mes el plazo para hacer ante los Ayuntamientos las declaraciones juradas de las existencias de trigos y harinas.

A LA RESERVA

[En la firma de Guerra de hoy figura el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de brigada don Arturo Cebollino.

BOTADURA DE UN CRUCERO

EL FERROL.—El miércoles, a las cuatro de la tarde, se verificará el acto de botadura del crucero de combate «Reina Victoria Eugenia», que será solemnisimo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

OVIEDO.—La impresión general es la de que el gobernador civil presentará la dimisión de su cargo.

Hoy han quedado normalizados todos los servicios.

Los obreros mineros han acudido al trabajo.

VALLADOLID.—Se han declarado en huelga los obreros carpinteros y canteros.

Se anuncia para mañana la huelga de metalúrgicos.

TEMORES EN BERLIN

BERLIN.—Durante toda la mañana han sido tomadas grandes precauciones a consecuencia de temores fundados de que se intentaba una revolución organizada por las derechas.

BERLIN.—El Gobierno polaco ha tomado medidas para la ocupación de Alemania; en el caso de que no dé cumplimiento a los compromisos adquiridos con Polonia.

BERLIN.—La Prensa mide la revisión del Tratado de Versalles.

CON BUENA SALUD

AMSTERDAN.—Se ha desmentido la noticia de que la exemperatriz se encuentre gravemente enferma.

TRATADOS APROBADOS

LONDRES.—En segunda votación, por 183 sufragios contra 34, han sido aprobados por la Cámara los proyectos de Tratados con Austria y Bulgaria.

LAS GRANDES HUELGAS

MILAN.—La Bolsa del Trabajo ha declarado la huelga general en todo el departamento de Turín, siendo secundada por los funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfono.

Los huelguistas reclaman el reconocimiento de los Consejos en las fábricas.

La población está en una militarmente.

LONDRES.—Continúa la huelga general en Irlanda.

MONTE de PIEDAD

El domingo, 25 del actual, se verificará la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad de este mes en fin de diciembre último, advirtiendo que ocho días antes no se harán renovaciones ni desempeños de los objetos puestos en subasta, y la víspera de ésta no se verificarán operaciones en este establecimiento.

Logroño, 14 de abril de 1920.—El presidente, Leandro S. Cabezón.

Las únicas producciones que son solicitadas por todo el mundo son los jabones

FLOR DE RIOJA Y PERLA BLANCA

AMARILLO BLANCO

Nombres registrados por su fabricante y propietario GALO BEAUMONT. - CALAHORRA

De venta en todos los establecimientos

La renombrada artista cinematográfica Perla Blanca ha concedido a esta casa el uso exclusivo de su nombre y retrato.

Para informes Don J. Emilio Bello, General Esparter, 6, primero, derecha. - Logroño.

AGRICULTORES

Remolacha gigante forrajera francesa, cuello verde y rojo. De venta, frutería de Arróniz.

VENDE una novilla de 3 años, a parir en estos días, de bu na raza; y una potra de 2 años, hija de semental del Estado. Juan Pastor, en Murillo de Río Leza.

SE VENDE una vaca de leche, de 4 meses de parida, que da 23 cuartillos; y una ternera. Para tratar, dirigirse a su dueño León Miguel, en San Asensio.

VENTA. Se desea vender 70 palos de chopo, en el término de Salobral (Ausejo); una trilladora en buen uso y una mula de 6 años. Informará Nicasio Gil, en Ausejo.

OCASION. Vendo hermosa caja de caudales y compro báscula para pesar hasta 200 kilos. Razón, LA RIOJA.

VACANTE DE VETERINARIO
Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se encuentran vacantes las titulares de inspector de Mataderos, con arreglo al real decreto de 5 de diciembre de 1918, con el sueldo anual de trescientas sesenta y cinco pesetas, y de Higiene y Sanidad pecuaria, conforme a la ley de Epizootias, con igual dotación de trescientas sesenta y cinco pesetas; cuyas setecientas treinta pesetas, serán satisfechas a prorrato, según el número de habitantes, por los Ayuntamientos de El Villar de Alava, Cripán y el de esta villa, por trimestres vencidos, con cargo a sus presupuestos municipales, pudiendo además, el agraciado, contratarse con los vecinos ganaderos de los tres Municipios, para la asistencia facultativa.
Los aspirantes cursarán sus solicitudes debidamente documentadas a esta Alcaldía, antes del día 4 de mayo próximo en que expira el plazo de treinta días de esta vacante.
Logroño, 11 de abril de 1929. — El alcalde, Blas Aramayona.

PASTOR para cabras se necesita dentro de la población. Razón Portillos, 15. Gregorio Gil.

VENTA CON GANGA
Por el 50 por 100 de su coste se vende toda la maquinaria del trujal Moderno de Oliva, construida por la casa Marrodán y Rezola el año 1917. Informará Vicente García y Compañía, 11 de Junio, 3, 1.º

SE ARRIENDA una espaciosa cuadra con agua y piso en La Florida y se vende un COCHE TONO nuevo para caballo pequeño. Razón Gerardo Ortega.

AUXILIAR DE CONTRIBUCIONES. Se precisa uno competente para la cobranza voluntaria y ejecución en pueblos del partido de Haro. Podrá optar por sueldo o mejor al tanto por ciento. Inútil presentarse si no se domina el cargo. Informes y detalles Pedro Cerdán, en Rodezno.

Farmacia y Droguería de Buenaventura Serrano

Productos químicos puros.—Artículos para la industria y agricultura.—Aguas minero-medicinales.—Específicos.—Ortografía, gomas, algodones, gases.—Laboratorio farmacéutico.—Farmacia completamente surtida.—Artículos para la fotografía.—Productos enológicos.—Lustres para suelos.—Cepillos de todas clases, etc., etc.

MARQUES DE VALLEJO, 21 (Esquina al Muro de la Mata)

Sucursal de la Droguería de ARAUJO

Calle de Sagasta, Pabellón de la Plaza de Abastos

Completo surtido de todos los artículos del ramo

En esta droguería, debido al sistema de venta, se pueden hacer las compras gratis

Visitadla y os convenceréis

VENTA DE UNA CASA EN NAJERA, en la calle Miguel Villanueva. Para tratar con su dueño, número 36, Manuel Carboneras.

MUEBLES DE OCASION
Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

Veraneantes
Gabinetes amueblados, se alquilan; tienen huerta para recreo; casa particular; sitio céntrico. Marqués de Francos, núm. 83, en HARO.

VACAS. Se venden dos, preñadas de 7 meses; una del segundo parto y la otra del quinto. Informa Francisco Barco, practicante, en CALAHORRA.

PASTOR, CABRERO con su zagal, se necesita en Valdeosera de Cameros, para guardar las cabras del pueblo, desde San Pedro en adelante. Se pagará buena soldada, casa y leña gratis. Dirigirse al alcalde pedáneo de dicho pueblo.

MESA DE ESCRITORIO, librería y varias cristalerías, se venden. San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

MOTOCICLETA. Se compra en buen uso, Mercado, 29. Logroño.

MULA de 4 años, de 7 cuartas y 6 dedos, y para todo trabajo y a prueba, vende don Prudencia López Dávalos, en Tormantos.

SE VENDE una tartana grande, en buen uso, con caballo cerrado, a toda prueba; y una buena montura de caballero. Razón, Pedro Sáenz Torre, carretera de Lardero.

BUENA OCASION. Quedan a la venta ensamblajes procedentes de Bilbao y San Sebastián, de todos los tamaños. Calle de los Baños.

VACAS. Se venden tres recién paridas con sus terneras; dos dan 20 litros y otra 16 diarios. Se ofrece **TORO SEMENTAL** a cuatro pesetas. Murrieta, número 9.

ALMACEN espacioso, se alquila. Razón, Bretón Herrerros, 5, primero.

VACA. Se vende de buena clase, de cuatro años y de un mes de parida. Informará Mauricio Martín, en Bañares.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficial, el registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el domingo, día 18 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. No hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos se sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio más eficaz y el remedio único eficaz. Escriben, como muchos de enfermos agradecidos lo pregonan; infinidad de embalsamos médicos lo prueban. Asudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el domingo, día 18 del presente mes.

NOTAS. En Tudela, el día 16, en el hotel La Unión. En Calahorra, el día 17, en el hotel Espinosa. En Haro, el día 19, en el Hotel Adela. En Burgos, el día 20, en el Hotel Universal. En Pamplona el día 21, en el Hotel San Julián. En Tafalla, el día 22, en el Hotel Comercio. En Zaragoza el día 23, en el Hotel Elías.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 19, CASA TORRENT.

LABRADORES!

40.000 KILOS

Azufre flor sub imado en sacos de 46 y 50 kilos tiene disponible en sus almacenes la

DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ

DETALL Y DESPACHO, SAN BLAS, NUMERO 7.

CERDOS CHATOS DE VITORIA tetones que comen ya de todo, de 8 a 10 semanas, y se hacen de 25 a 30 arrobas. Comen de todo. Para pedidos Lucio Piazuelo, San Blas, 16, Logroño.

NOTA. Se remiten muy bien acondicionados, todos los sábados de cada semana.

CARPINTEROS. En el taller mecánico de Eustasio Gutiérrez, en Calahorra, Toriles, 10, se necesita un oficial que sepa su obligación.

CHICO. Se necesita uno de 16 a 18 años, que sepa martillar y caldear. Informes, Juan del Val, en Castañares de Rioja.

CHICAS. Empapeladoras, hacen falta en la fábrica de dulces de Luciano Falcón, Sagasta, 29. Serán preferidas las que lleven algún tiempo de práctica.

LEÑA DE ROBLE superior. La vende, rolliza, a real la arroba, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

SEÑORA VIUDA de 30 años, se ofrece para ama de llaves o señora de compañía, dentro y fuera de la capital. Informes, Sagasta, 18, segundo, derecha.

OLIVAR. Se vende uno en San Miguel. Razón, Marqués de San Nicolás, 53.

HABITACION. Se cede a señora sola, en sitio céntrico. Razón LA RIOJA.

GUARNICIONERO. Se necesita un dependiente o medio para Carcastillo (Navarra), para Pedro Cifuentes.

PEQUENO CAPITAL deseo asociar a negocio. Informes LA RIOJA

ASERRADOR, que sepa afilar, y un tornero de madera. Se necesitan en casa del señor Murúa.

OJO. Se vende una cuadra amplia y para tener en buenas condiciones ganado vacuno; se dará en buen ajuste. También se vende una moto inglesa semi-nueva, de cinco caballos. Razón de ambas, Amós Arizmendi, Mayor, 71, primero.

PAPEL PINTADO para decorar habitaciones, se venden más de 6.000 rollos de diferentes clases, todo junto o en partidas pequeñas. San Bartolomé, número 12, planta baja, de 3 a 5 de la tarde.

MINERALES Y CEMENTO marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

La Franco - Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería

CONSTRUCCION ACABADA DE - TODA CLASE DE ENVASES -

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de

Viuda de Castellet y Mario Muñoz

Sucesores de

Castellet - Hermanos

ESTA CASA ofrece a su numerosa clientela y público en general INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS de todas clases y variedades.

DEPOSITO EN LOGROÑO. GENERAL ZURBAÑO NUMERO 3.

Camiones automóviles nuevos

RENAULT DE DION BOUTON ARIES de 2, 3, 5 y 7 toneladas

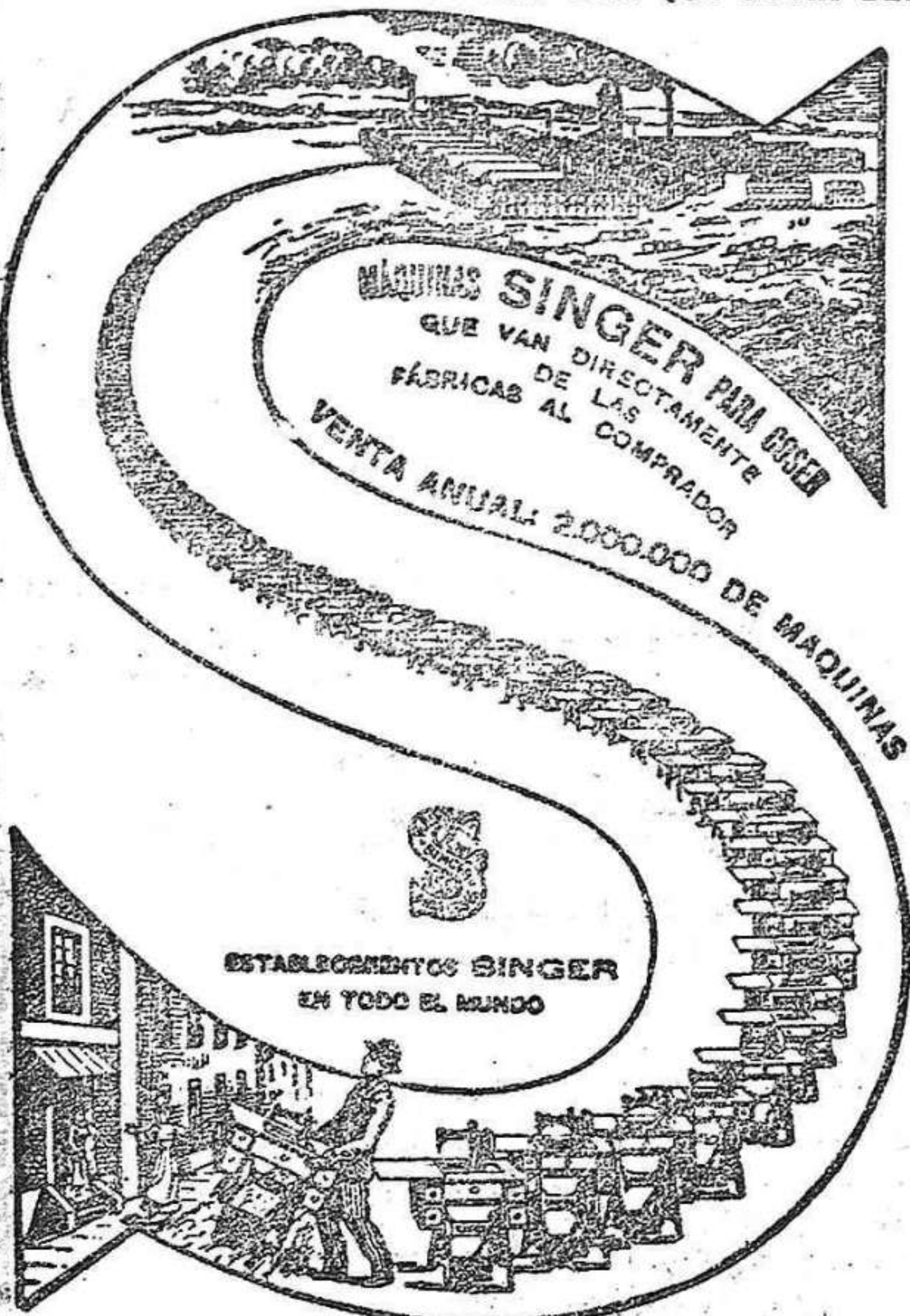
ENTREGAS INMEDIATAS

PIDANSE PRECIOS

Ricardo de Damtoenea. Gran Vía, 31. BILBAO

TELEFONO, 1.118

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño: Sagasta, 4 y 6.

NODRIZAS

Casada, de 25 años, leche fresca, se ofrece para criar en Nájera. Informa Gerardo Ortega, en Nájera

LOS BOLCHEVIQUIOS RUSOS EN HARO

Conocedores del resultado de los Calzados Begué, ha venido una comisión a contratarle 5.000 pares de los calzados «Begué», porque son los más sólidos. VEGA, 2, HARO. NOTA.—Se necesitan alpargateros, trabajo todo el año.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO PEDIDOS EN TODOS LOS

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Barcelona, Borrell, EMILIO FERRER

Compra-venta a comisión toda clase géneros y productos nacionales y extranjeros, como maquinarias, películas de cine, libros, lanas, productos químicos, primeras materias, etc., etc. Rapidez y economía.



COMPAÑIAS ANGLO-ARGENTINA Y HOULDER LINE

Directo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 30 de abril el vapor inglés

“Queensland Transport”

Admitiendo solamente carga para dichos puertos, y con conocimiento directo a todos los puertos de PATAGONIA. Para solicitar cabida y demás informes, a sus consignatarios FELIX IGLESIAS Y COMPANIA, ARENAL, 6.—BILBAO.

PAPEL PARA ENVOLVER

se vende en “La Rioja” Imprenta,

LOS VERDADEROS PREPARADOS de BELLEZA de Madame VASCONCEL de París

ESTAN DE VENTA EN LA

Casa Bazar Amalrio

DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LOGRONO, Marqués Vallejo, 8 SE REMITEN GRATIS los métodos de tratamientos de belleza, que prescribe madame Vasconcel, para embellecerse y corregir todos sus defectos.

Motores CROSSLEY

PARA GAS, GASOLINA Y ACEITE

Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de desperdicios

LAS MEJORES INSTALACIONES DEL MUNDO

MÁS DE 3.500 FUNCIONANDO EN ESPAÑA

DETALLES GRATIS

Gran Vía, 1. Apartado 584. MADRID

Anisado exquisito

Las Cadenas de Navarra COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

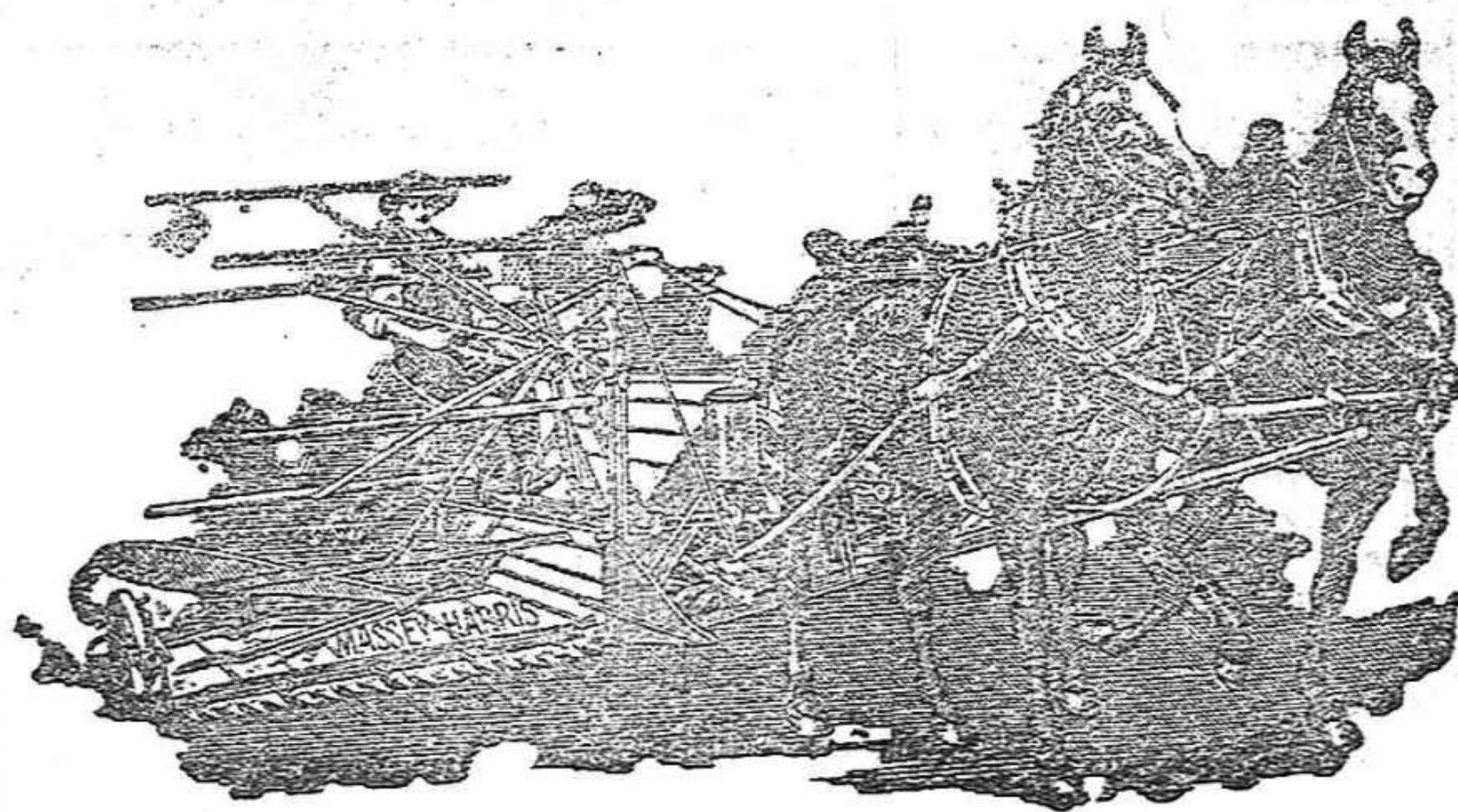
Hijos de Pablo Esparza VILLAVA (Navarra)

GRAN EXPOSICION DE BICICLETAS

DE LAS RENOMBRADAS MARCAS PEUGEOT, GRIFFON, FARET, BSA y otras marcas

CUBIERTAS, CAMARAS Y DISOLUCION MICHELIN, DUNLOP, BERGOUNGAN Y OTRAS MARCAS.—GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA BICICLETAS. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ANGULO. Vara ds Rey. núm. 19



Arados «BRABANT» y de vertedera. VINEDO, GRADAS, CULTIV GADRES, SEMBRADORAS, SEMBRADORAS DE MUELLER, PRENSAS para paja y prensas para heno.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DEL MATERIAL MASSEY-HARRIS

Tractor “Titán” y Tractor Tanke “Renau” 20hp

NOTA.—En esta Sucursal se facilitan toda clase de piezas de recambio de nuestras aradas y demás maquinarias. Así mismo nos encargamos de la reparación de los arados de nuestra fabricación y demás maquinarias de nuestra venta.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Infanta Isabel» saldrá de Barcelona el 4 de abril salvo contingencias; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor «P. de Sastrústegui» saldrá de Málaga el 31 de marzo de Barcelona, el 1.º de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Santander» saldrá el 17 de abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor «Legazpi», saldrá el día 15 de abril de Cádiz y el 20 de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor «Santander» saldrá el 6 de abril de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor «Reina María Cristina», saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 26, de Santander el 28, de Gijón el 29, de Coruña el 30 y de Vigo el 31, para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Único agente en la provincia de la Compañía, Señora Viuda de don Guillermo Monea, Bretón Herreros, 6, entresuelo, derecha, Logroño.

La Hernia

Causa persistentes sufrimientos y tristezas, motiva la vejez y aun la muerte prematura. Tratamiento eficaz, exclusivo, no operatorio,

breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista-herniólogo don PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el rey (q. D. g.).

DESPACHOS:

Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo). Central, Carmen, 38, 1.º, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre). a quien debe dirigirse toda la correspondencia.—Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 50 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

Vapores Pinillos

Saldrá para la Habana el vapor BARCELONA a fines del corriente. Y el MARTIN SAENZ, para Buenos Aires, alrededor del día 15. Agente de la provincia, LORENZO IRANEZ, Sagasta 38, 2.º, izquierda.

Gran Bazar y Ferretería

Propietario: Quinesa. Domicilio de contacto: Alameda de San Juan, 10, Logroño. Objeto de esta gran tienda: Venta de mercaderías al por mayor y al por menor. Herramientas y útiles para todo el mundo. Cuchillos, tijeras, pinceles, estropajos y otros artículos de uso doméstico y profesional. Fallos y demás artículos de uso.

Joanina Alches e hijo, Saven. 11 y 13, Pizarro (Navarra)

Ajuria y Aranzabal S. MAQUINARIA AGRICOLA

VITORIA

SUCURSALES en Valladolid, Burgos, Palencia, Villada, León, Salamanca, Mérida, Ciudad Real, Córdoba, Albacete, Murcia, Madrid, Talavera, Zaragoza, Lérida, PAMPLONA, Miranda, Briviesca, Oviedo, Lugo y Pontevedra.

Sucursal en Logroño

Vara de Rey, 15

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DEL MATERIAL MASSEY-HARRIS

Tractor “Titán” y Tractor Tanke “Renau” 20hp

NOTA.—En esta Sucursal se facilitan toda clase de piezas de recambio de nuestras aradas y demás maquinarias. Así mismo nos encargamos de la reparación de los arados de nuestra fabricación y demás maquinarias de nuestra venta.